



GESTION CONTRACTUAL
2026
COMUNICACIÓN DE SUPERVISOR



Zarzal, Valle del Cauca, 04 de agosto de 2026

Señora:
GLORIA YAZMÍN GUERRERO VILLA
Directora Financiera – INVIZA

Asunto: Designación y comunicación de supervisión

Cordial saludo:

Por medio del presente documento, me permito comunicarle que ha sido designada para ejercer la supervisión del Convenio Interadministrativo No. 800.06.03-012-2026 de 2026, celebrado entre el INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE ZARZAL – INVIZA y el FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL – FONPACÍFICO, identificado con NIT 901.039.684-5, cuyo objeto es: “AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DE ZARZAL – INVIZA Y EL FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL – FONPACÍFICO, PARA LA ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO Y CONVALIDACIÓN DE LAS TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL (TRD), EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY GENERAL DE ARCHIVOS Y DEMÁS NORMATIVIDAD ARCHIVÍSTICA VIGENTE.”

La supervisión comprenderá el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del convenio; la verificación de las actividades, productos, informes, pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales cuando corresponda; la verificación de la ejecución y acreditación del aporte en especie de FONPACÍFICO por DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.800.000); la aprobación de los desembolsos del aporte de INVIZA; la expedición de certificaciones de recibo a satisfacción; el informe oportuno a la entidad de los hechos constitutivos de mora, retardo o incumplimiento, para efectos de la imposición de multas y de la efectividad de la cláusula penal pecuniaria pactadas en el convenio; y las demás funciones previstas en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, el Manual de Contratación de INVIZA y los documentos del proceso.

Atentamente,

ARIEL ANTONIO BERMÚDEZ BELTRÁN
Gerente – INVIZA





GESTION CONTRACTUAL
2026
COMUNICACIÓN DE SUPERVISOR

